

La Crónica Meridional

Diario beral independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERÍA—Miércoles 13 de Diciembre de 1933

Número 25.121

Es de lamentar

Los últimos sucesos

Los sucesos que han ensangrentado la paz ciudadana en distintas capitales y pueblos de nuestra Nación en estos últimos días, son desde todo punto de vista execrables. Producir el luto, la miseria y la desolación para el logro de un ideal político, es cosa que no podemos comprender, como cerebro medianamente equilibrado quieran valerse de semejantes procedimientos para llegar al fin que persiguen. La zozobra, el malestar y la alarma que en un principio causaron, es ya más que suficiente para que el movimiento se haga recusable.

Si a esto unimos hechos como los cometidos por los extremistas, al hacer saltar un puente o levantar la vía férrea a sabiendas del mal que ocasionan a los viajeros inocentes que minutos después han de pasar por el lugar propicio al accidente mortal e inevitable, son acontecimientos que crispán los nervios del más sereno español, que califica como debiera a los seres propicios a estos atentados.

La mano criminal que tal hiciera, la que quema las ropas de una señorita extranjera junto al confesionario, el que destruye un monumento o comete directamente actos de esta naturaleza, son seres que debieran formar una colectividad en consonancia con sus ideas y forma de actuar en una sociedad civilizada, pero bien lejos de ella.

Si de estos dicen y decimos una y mil veces al día, qué ne será de tanto ser consciente que lleva a semejantes terrenos al hombre inculto, analfabeto y decrepito, utilizándole como arma útil en el combate que en sus calenturientas imaginaciones ellos atisban y procuran producir para alcanzar la causa. De tantos directores como no saben más que «preparar la carne de cañón», lanzándolos a la lucha fratricida y esconder después ellos con seguridad de éxito la mano ante el resultado que obtendrían, si como uno de tantos incautos se lanzaran unidos por ese mismo ideal que predicán, desde un productivo parapeto.

¿Son estos los culpables?

Que duda cabe; a ellos deben ir las autoridades en primer lugar, después de sofocados los conatos

levantiscos que surgieron en España, cuya ciudadanía dió alientos a sus gobernantes para emplear el rigor preciso y cortar tan luctuosos sucesos como acaecieron en estos días.

El Gobierno que nos rige dió muestras plausibles de serenidad y tacto en este asunto, al igual que los españoles le alentaron, y como el pueblo ansia paz y tranquilidad, él la obtendrá con sólo coadyuvar al buen éxito que las medidas gubernamentales han producido.

Justicia a secas, por igual a todos, es necesaria y precisa. Para los embaucadores de gentes que van tras el logro de una aspiración insana y descabellada y para los que se dejaron arrastrar, a cada cual le que le corresponda. Pero ello, dictado con estricta justicia, será ejemplo para el ciudadano que, como hoy día el español, repetimos que ansia la paz, el bienestar y, con ello, el fortalecimiento de su economía, que bien lo necesita.

La reconstrucción, en una palabra, ante la destrucción que predicán a su antojo y albedrío aquellos que vienen actuando desde ha tiempo y a quienes les place o conviene con perjuicio de la Nación toda.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en
cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Diciembre de 1888

Fué nombrado alcalde de Serón don Antonio Corral Domenech, que era primer teniente alcalde.

—Comenzó en el Ateneo y Centro Mercantil la lectura y discusión de controversia por los señores socios, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema «Las manifestaciones populares y la ley penal». Era autor de la Memoria que planteaba dicho tema el ateneísta don Teobaldo Fernández.

—Fué nombrada auxiliar honorífico de la Academia de dibujo del Institute provincial de segunda enseñanza don Gabriel Prada.

—Llegaron los célebres andarines Carlos Barel y Pedro Bernard, este último conocido por el Hombre Veloz. El primero debió al día siguiente de su llegada, dar de en una hora 50 vueltas alrededor del Paseo del Príncipe (hoy Avenida de la República) desde el número 42 al 54. Barel había hecho el viaje de París a Roma (4.675 kilómetros) en 40 días, y Bernard, el de Ginebra a Berna (400 kilómetros) en tres días.

—Se recibió la noticia de haberse cometido un asesinato en término de Dallas, para donde salió el fiscal de la Audiencia de este distrito.

—Un suelto de LA CRÓNICA de este día: «Todos los obreros que

trabajan en el submarino «Peral», bajo la dirección atenta y constante de su inventor, son españoles y hace tiempo empleados en las obras del Arsenal de la Carraca. El señor Peral se encuentra muy satisfecho de la destreza y cuidado con que estos hábiles operarios ejecutan sus órdenes hasta en los más delicados detalles. He aquí los nombres de la dotación del «Peral» a las órdenes de su ilustre inventor: don Antonio García Gutiérrez, don Pedro Mercader, don José Moya, don Juan Irigoyen y don Pedro Novo y Colson. No hay que decir que si se es mayor el número, es porque se lo permiten las condiciones del submarino, pues los bravos oficiales de nuestra Armada sienten todo vivo entusiasmo por esta obra admirable y anhelan asociarse y ser sus sostenedores».

En el Ayuntamiento

La sesión ordinaria y los presupuestos

La sesión semanal

A las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Sánchez Moncada, se reunió el lunes en segunda convocatoria la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria semanal.

Asistieron los concejales señores Pérez Mota, Miras Capel, Torres Mullor, Alemán Illán, Baston, Villegas Murcia, Bascuñana, López Pintor, Ortiz Estrella, García Alonso, Pérez Martín y Santillán Rueda.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada. A continuación se entró en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Escrito de don Juan González Ubeda solicitando autorización para usar el escudo de la Ciudad en las marcas de «Uvas frescas de Almería».

Pasó a informe del letrado de la Corporación.

—Escrito de Fernando Durán Granados, sobre entrega de un carro destinado a la recogida de basuras cedido por Antonio Domínguez.

A la Comisión de Ornato.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Aprobados.

—Proyecto de transferencia de crédito por la suma de 45.287 pesetas.

Sobre la mesa.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Se despacharon.

OTROS ASUNTOS

El Comité de Inválidos de Almería solicita se le entregue la cantidad de 75 pesetas, que según dicen se les adeuda, alegando que en una de las sesiones anteriores se les concedieron 200 pesetas, no habiéndoles entregado nada más que 125.

A la Comisión de Hacienda.

—Se da lectura a la contestación de un telegrama del ministro de la Gobernación, negando a petición del alcalde para celebrarse sesión con motivo de la discusión de los presupuestos aunque no hubiese quorum.

—El arquitecto municipal presenta un escrito, exponiendo que la mitad del personal de la brigada de albañilería se ha dado de baja por encontrarse accidentados.

Se acuerda sean reconocidos por personal facultativo para comprobar le denunciado y proceder en consecuencia.

El señor Sánchez Moncada da cuenta de la denuncia que le ha formulado un obrero el cual, encontrándose enfermo requirió el auxilio del médico señor Vigar, aléndole denegado.

El señor Alemán expone que el mencionado médico no pudo atenderlo, porque en el día del hecho había estado en su consulta un considerable número de enfermos y el reclamante acudió después de las once de la mañana, hora en que había terminado de actuar.

Se acuerda formar expediente después de largo debate, nombrán

“Boletín Oficial”

=o=

Extracto del correspondiente al día 9:

Circular del Gobierno civil de la provincia a los alcaldes de los pueblos de la provincia, para que envíen los datos para formar el censo de ciegos.

—Item negando la provisión de la película «Cara a la vida».

—Item para asuntos de reclutamiento militar.

—Item de la Delegación Provincial del Trabajo de esta provincia.

—Requisitorias.

—Cuadro estadístico de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos para diputados a Cortes, en las elecciones celebradas el 19 de noviembre del corriente año.

DÍA 11

Anuncio de concurso para ejecución de obras en el Hospicio, por la Diputación provincial.

—Edicto de la Dirección general de Sanidad.

—Anuncio de concurso para cubrir una plaza de guarda muelle, por la Junta de Obras del Puerto.

—Requisitorias.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alhambra, Félix y Abia.

DÍA 12

Circular del Gobierno civil de esta provincia, autorizando la provisión de varias películas.

—Edicto de la Diputación provincial, anunciando la subasta para la construcción del camino vecinal de Oñanes a la carretera de Gádor a Lanjar.

—Item de la Junta provincial del Censo.

—Item del Servicio de Avance y Conservación Catastral.

—Item de los Ayuntamientos de Abucena, Pechina, Garrucha, Alcañete y Serón.

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	751'3
Temperatura máxima...	15'2
Idem mínima...	11'6
Idem media...	13'4
Idem máxima al sol...	18'5
Humedad relativa media	92
Evaporación en 24 h.	0'6
Lluvia en 24 horas.	16'0
Viento dominante	W. S. W.
Fuerzas netas por segundo...	8'5
Nubosidad.	cubierto
Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas:	

En el Atlántico al N. de Azores, se haya una zona de altas presiones y las débiles se sitúan sobre el occidente europeo, formando varios núcleos de poca intensidad que dan motivo a que el viento, sea de dirección variable en España, y que la nubosidad no disminuye.

Tiempo probable hasta el 13 a las 7 hora.

En todo todo el territorio español de esperar que los vientos soplen.

dese el tribunal que falle el mismo.

Como algunos concejales rehúsan el cargo, el señor Ortiz Estrella expone que sólo cuando se trata de acusar todos están dispuestos.

Por último se nombran fiscal y juez respectivamente a los señores Pérez Almansa y Torres Muñoz.

El señor Sánchez Moncada da cuenta de que la Guardia civil practicó un registro en esta dependencia, encontrando tres armas de fuego y municiones.

Se establece una larga discusión, exponiendo algunos que se instruya expediente para averiguar la procedencia de dichas armas en las oficinas de la Guardia municipal.

El alcalde informa que se trata de dos revólveres enmascarados, un rifle antiguo, y dos cuchillos de masa. Expone que se está concediendo importancia a un asunto que carece de la misma.

El señor García Alonso afirma que el alcalde no debió consentir que se practicase el registro y debe renunciar inclusive al cargo.

El señor Villegas dice que el alcalde no podía substraer el orden del Gobernador, puesto que es un subordinado de aquél. Agrega que el asunto no compete a la Corporación, sino exclusivamente a la Alcaldía.

Interviene el señor Miras Capel, afirmando que debió dimitir como él, en caso semejantes lo había hecho.

El señor Bascañana habla extensamente, concluyendo por manifestar que tanto el alcalde como el Gobernador civil han cumplido con su deber.

El señor Miras Capel insiste en que informe al jefe de la Guardia municipal.

Entonces el señor Bascañana abandona el salón, cuando uno del público se le acerca con ánimo de agredirle.

El señor Bascañana se increpa con él, produciéndose un escándalo formidable.

El sujeto en cuestión queda detenido.

Seguidamente se levantó la sesión.

Los presupuestos

A las seis y media de la tarde del lunes, volvió a reunirse la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada y con los concejales necesarios para el «quorum».

Seguidamente se dió comienzo a la discusión del proyecto de presupuestos.

Quedó aprobado en su totalidad el capítulo décimo.

También se aprobaron los capítulos 11, 12, 13, 14 y 15 sin discusión.

Instantáneamente se discuten las ordenanzas de los nuevos arbitrios e impuestos.

El señor Bascañana informa de la tarifa del nuevo arbitrio sobre descarga y carga de bultos que no sea de primera necesidad, es tanto basado el impuesto dentro de los términos legales.

El señor Bastos se encarga conforme las tarifas del impuesto

y además lo considera legal e íntegro.

El señor Ortiz, como presidente de la Comisión de Hacienda de fiende el impuesto, del que cree que el vecindario lo pagará con satisfacción al saber que se destinará a la creación de 48 escuelas.

Dice que el pago es indirecto y no comprende los artículos de primera necesidad.

El señor Villegas dice que se explica la actitud del señor Bastos porque este es presidente de la Cámara de Comercio y su oposición la hace precisamente por eso, pues como concejal no ha temido nada que oponer ya que es miembro de la Comisión de Hacienda habiéndose formulado su voto particular.

El señor Bascañana dice que se está hablando de ilegalidad y señala el precepto del Estatuto que indica los artículos que pueden gravarse.

Dice que se grava al comercio, pero a éste se alivia cargándole el impuesto al público en general que es el que verdaderamente paga.

Añade que el momento es crítico y la Comisión de Hacienda ha adoptado su iniciativa.

Termina diciendo que todo es censura a la Comisión, pero que se debe votar si se acepta o no la tarifa.

El señor Pérez Martín cree que el arbitrio no es legal.

El señor Pérez Almansa propone que el presupuesto aprobado pase a la Comisión para que esta día si es necesario la creación de este impuesto.

El señor Ortiz Estrella contesta al señor Pérez Almansa y dice que la Comisión sostiene el dictamen y si se quieren volver los presupuestos a la Comisión, él dimitte y que se nombre a otro para hacer otra labor presupuestaria.

El señor Bascañana también anuncia su dimisión por los mismos motivos.

El señor Pérez Almansa insiste en que se debe de estudiar por la Comisión, el presupuesto.

Finalmente se pasa a votación y quedó desestimada el arbitrio.

Dimitieron los señores Miras Capel, Bascañana y Ortiz Estrella de sus cargos en la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

Varias noticias

Traslado de cadáver

El Gobernador civil ha comunicado que ha concedido autorización a don Baltasar Lozano Biano para que pueda efectuar el traslado del cadáver de don Cristóbal Romero Rivas, desde esta capital al cementerio de Padules.

Oposiciones a matrona

En la mañana de ayer continuaron los exámenes para cubrir una plaza de matrona de la beneficencia municipal.

El tribunal está compuesto por don Antonio Ortiz Estrella, como presidente, por haber delegado el alcalde, y por las vocales don Gonzalo Ferrer, don Guillermo García Alonso, doña Agustina Peña López,

pez, y doña María Navarro Vizcaino, matronas del Ayuntamiento.

Se han presentado a oposición doña Pilar Gómez Rodríguez y doña Concepción Rodríguez López.

Exámenes a practicante

El próximo día 14, se celebrarán exámenes para cubrir dos plazas de practicante de la beneficencia.

El tribunal lo compondrá don Gonzalo Ferrer Fernández, don Guillermo García Alonso, don José Antonio Casarrós, y don Francisco Marquez Vizcaino.

Actuará de presidente, don Juan López Piñer.

Del Gobierno civil

-o-

La visita con el Gobernador

El Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata, nos dijo ayer tarde que reinaba tranquilidad absoluta.

Seguidamente nos expuso acerca del rumor circulado sobre la explosión de un petardo en la calle de las Tiendas, que el hecho carecía de importancia, pues se trata de un falsamente colocado sin duda por unos niños en la puerta de un establecimiento.

Rasfiriéndose a los sucesos de Albex, noticias que insertamos en nuestro número de ayer, manifestó que había recibido una comunicación del alcalde de aquella localidad, como ampliación a la noticia publicada, de que los alborotadores pertenecen a la sociedad obrera «Vida Nueva».

Agregó que se había procedido a la clausura de dicho centro y detención de numerosos asociados, quedando por capturar a dos o tres individuos que pertenecen a la junta directiva por haber huido de Albex, encontrándose en nuestra capital.

Dijo también que el alcalde de Fliñana le comunicó que había autorizado el armamento de varios palaneros para el mantenimiento del orden.

Visitas

Ayer visitaron al señor Gobernador los señores:

Don Miguel Hernández Cerrá, Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza; don Juan Cuadrado Ruiz, Director del Museo Arqueológico Provincial; don Carlos Martínez Treviño y don Pío Rodríguez Presidente y Secretario de la Asociación de Fancionarios municipales, los que manifestaron a la primera autoridad el descontento existente entre los empleados por no percibir los haberes con puntualidad, y el diputado a Cortes don Andrés Casanillo Barcoeta.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 89.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 377 niños y 792 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ucharrí, 9. Operados, 15.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos: químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas. Específicos a
drenales y extrinsecos. Aguas minerales.
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RUEGA, 9 A. (ANTES REAL,
ALMERIA.

GACETILLAS Varias noticias**Comida íntima**

Para celebrar el éxito alcanzado por los almerienses don Emilio Laseduarte y don Rafael Barcos, autores del pasodoble «El Comercial», los dueños de este restorán obsequiaron con una comida íntima a los citados profesores, asistiendo también una peña de amigos.

La comida que transcurrió alegremente, fué ofrecida por el comerciante don Rafael Martínez Fuentes.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el presidente del Colegio del Secretariado Local, don Juan Company Ordóñez, que ha asistido a las sesiones de la Asamblea recientemente celebrada.

Subastas en el Monte

Durante los días 14, 15 y 16 del corriente, se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en Marzo de 1933 y de las alhajas de septiembre de 1932.

La exposición de lotes de ropas será el día 14, de 9 a 12 de la mañana y la de alhajas el 16 de once a doce.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Sebastián, recibió las aguas bautismales un hijo de don Manuel Soler Ledesma y deña Isabel Tarifa Marzano, imponiéndosele al niño el nombre de Francisco Manuel.

Enhorabuena.

Espectáculos**Teatro Cervantes**

Esta noche, a las diez, se celebrará el debut de la gran compañía lírica nacional en la que figuran los «divos» Pablo Gorgé y Vicente Sempere y los maestros directores Ramón Gorgé y Deifia Mulé.

El debut se verificará con el estreno de la famosa joya musical «Don Gil de Alcalá», ópera cómica en tres actos del maestro Penella.

Salón Hesperia

Programa de cine senore para hoy miércoles:

Por la tarde, a las seis, la película titulada «Usted será mi mujer».

Por la noche, a las diez, «Actualidades Gaumont número 6», y la regocijante opereta «Bombas en Montecarlo».

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial**

Madrid, 12

Reunión de radicales

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los diputados radicales, presididos por el señor Iglesias (don Emiliano).

Fueron designados los cargos en las comisiones de la Cámara.

Se expresó la satisfacción por la conducta del jefe del Gobierno señor Martínez Barrio en los momentos actuales de enérgica defensa por los postulados de la democracia y los intereses de la República.

La minoría se declaró orgullosa de tal proceder.

Los nacionalistas apoyarán al Gobierno

Esta tarde celebraron una reunión los diputados nacionalistas vascos.

Acordaron prestar toda clase de apoyo al Gobierno, en el caso de que se plantee el debate político.

Desórdenes en Cuatro Caminos

Esta mañana tuvo lugar un hecho en la barriada de Cuatro Caminos, que pudo tener lamentables consecuencias.

Cuando marchaba uno de los tranvías que hacen el recorrido desde la Puerta del Sol a dicha barriada, un individuo cuyo nombre se desconoce, arrojó una bomba al piso de dicho vehículo.

El conductor, que se dio cuenta del atentado, frenó rápidamente, deteniendo el vehículo como a medio metro del lugar donde sobrevino la explosión.

A consecuencia de ésta, se rompieron todos los cristales del coche, produciendo además ligeros desperfectos en la parte delantera.

Los viajeros se precipitaron rápidamente por ganar la salida, resultando algunos ligeramente contusionados.

Acudieron fuerzas de asalto

y de la Guardia civil, viendo cómo un individuo vestido de mecánico se daba a la huida vertiginosamente.

Los guardias le hicieron reiteradas conminaciones para que se entregara, pero el fugitivo no hizo caso, continuando su carrera.

Al llegar a la calle de los Artistas, trató de ocultarse, subiéndose a una de las viviendas del último piso, y llamando a la puerta.

El inquilino se negó a abrirle, ante el temor de que fuera algún atracador, y saliendo al balcón, comenzó a pedir auxilio, llamando a los guardias.

Estos subieron, haciendo fuego, pues parece que el desconocido se defendió hasta última hora.

A consecuencia del encuentro, que fué violentísimo, resultó aquel muerto de un balazo en el pecho. También resultó herido en una mano.

Se le efectuó un registro en las ropas, hallándole un carnet de la C. N. T.

Se llamaba Antolín Pérez Reguero, de 44 años de edad, y de oficio albañil.

Deja ocho hijos; dos de ellos se encuentran en el hospital por padecer de tuberculosis.

Según algunos informes adquiridos se trata del individuo que arrojó la bomba, acaso había sido pagado para cometer tal desmán, pues carecía de recursos.

La policía ha dado una batida entre los amigos de la víctima, visitando los lugares que solía frecuentar, cuyas diligencias han dado por resultado la detención de catorce individuos más, todos ellos afiliados al anarquismo.

Arrojan botellas inflamables

En la misma barriada de Cuatro Caminos, algunos grupos de revoltosos arrojaron contra los tranvías botellas conteniendo líquidos inflamables.

Con este motivo, el público, presa de pánico, se daba a correr temiendo explosiones.

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo en el despacho de la Presidencia hasta las dos de la tarde.

Cuando comenzaron a salir los ministros, los periodistas se acercaron al ministro de la Gobernación señor Rico Avello, interrogándole acerca de los problemas abordados en la reunión del Consejo.

El señor Rico respondió que exclusivamente se habían ocupado de asuntos de índole administrativa, en prueba de que el movimiento anarcosindicalista está totalmente terminado, reinando absoluta tranquilidad en toda España.

El Gobierno, continuó diciendo, no se propone plantear el debate político, limitándose a informar sobre la adopción de decretos, disponiendo los estados de prevención y alarma y además con objeto de justificarlos.

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, manifestó que todo el personal ferroviario se había reintegrado al trabajo, merced a la amabilidad terminante de despidos.

Agregó que algunos de estos empleados no se habían presentado en el plazo señalado y ahora pretenden obtener el perdón para que se les conceda de nuevo seguir trabajando.

Expuso que se estudiará el caso, lo mismo que ocurrió a determinados obreros afectos a dos Compañías de enlaces ferroviarios, los cuales después de haberse reanudado el trabajo lo abandonaron y ahora pretenden volver.

Dijo que había ordenado no se les admita hasta que se resuelva la cuestión.

PERPEN

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

El tiempo

Continuó durante todo el día de ayer, al igual que se inició en los dos últimos, el régimen de lluvias que la Naturaleza ha sometido a nuestra capital y provincia. Llovía fina, sin viento, recalcadora y vivificadora para nuestros sedientos campos, como hace tiempo no la teníamos, porque es rara coincidencia que en Almería llevemos tres días de lluvia, pero sobre todo de intensa y no cesante llovizna, que tanto empapa el terreno y tanto bueno hace para el asqueado agro almeriense.

Las noticias que de la provincia se tienen con relación al agua caída son halagadoras, y sobre todo por la parte de Peniente la lluvia ha debido de ser muy abundante, toda vez que por el cauce del anchuroso río de Adra circula una gran cantidad de este preciado líquido que hace imposible el tránsito por el mismo, ya que el puente que sobre él había construido vino a tierra, y, por consiguiente, la circulación está interrumpida por este motivo.

También en algunos pueblos de la provincia, las ramblas han salido y por ellas circula el agua que va en busca de los ríos.

El de Almería, también nos aseguran que ha aumentado su caudal, en forma prudencial.

Algo bueno hablamos de señalar por estos días, pero bien es verdad, que ello solo se debe a la Naturaleza, en la cual no ha puesto mano el hombre de esta época.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

En la provincia

Por amenazas

La benemérita del puesto de Nacimiento, a requerimiento del vecino de esta localidad, Francisco Salvador Valverde, detuvo a Francisco López Ibáñez, el cual le había amenazado con una plátola.

Sobre una supuesta sustracción

Don Juan Blanco Sánchez, director de la Sociedad Anónima Mármol de Chercos, denunció que seis bloques de mármol habían sido trasladados a Cantoria sin permiso de dicha Sociedad.

Practicadas las consiguientes diligencias, en el sitio de venta de San Roque, se encontró un camión que transportaba los materiales señalados.

Los vecinos de Albánchez Damián Sáez Casel y Eloy Franco Jiménez, manifestaron que los bloques de mármol los habían comprado al alcalde del pueblo de Códar.

Este manifestó que era cierta la venta, en cumplimiento de lo



HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

acordado por la Corporación municipal, mediante expediente de embargo por deudas que la citada Sociedad tenía con referido Ayuntamiento.

Se instruyó el oportuno atestado.

Fallece por inanición

En el pueblo de Tijola, y en un banco próximo al lugar conocido por Pago de Dalí, se halló el cadáver de Antonio Angulo Rable (a) El Tenderillo, natural y vecino de Armuña, de unos 80 años de edad, en posición de cubito su pino.

Reconocido por el médico titular, éste manifestó que no presentaba señal de violencia a guna, y que había muerto por inanición y enfriamiento.

La hazaña de unos embriagados

En la casa-cuartel del puesto de Casjayar, se presentaron dos individuos haciendo entrega de un revólver, notificando además que se había producido un alboroto, del que resultó un herido.

Inmediatamente se personó dicha fuerza en el lugar donde se encontraba la víctima, auxiliándole.

Este manifestó que había sido agredido por un grupo como de treinta o cuarenta personas, que procedentes del Centro Republicano Autónomo, allí establecido, salieron embriagados, profiriendo gritos y denuestos.

Agregó que las heridas que padece se las causaron a garrotazos y a que mediara provocación alguna.

Como consecuencia de este vandálico hecho, la indignación que reina es grande.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA

Publicaciones

"Los Tres Mosqueteros"

La popularidad alcanzada en España y América española por Alejandro Dumas, a través de las numerosas ediciones de sus más famosas obras, entre las que sin duda descuella la que lleva por

título «Los Tres Mosqueteros», no es óbice para que salidamos con alegría la aparición de esta nueva edición que, por lo visto, abre la puerta a las grandes novelas clásicas del romanticismo francés que tienen señalado un puesto de honor en la Biblioteca Oro.

El mérito de la presente edición está en haber logrado unir la máxima sencillez con el absoluto respeto editorial a la integridad de la obra.

Hemos hojeado con placer la edición de «Los Tres Mosqueteros» que acaba de lanzar la Editorial Molino y, ante la pulcritud y economía del libro aparejado, podemos afirmar, haciéndole justicia, que su esfuerzo editorial, responde a una necesidad de nuestros días, en que sólo con las armas del buen gusto y de la baratura es posible combatir esa literatura de mal género que infesta el campo de nuestra juventud.

De la Colección «Biblioteca Oro». Un volumen, 1,50 pesetas. Editorial Molino, Barcelona, Mallorca, 228.

'Mundo Gráfico'

Nos habla esta semana de las incasantes luchas entre policías y criminales, del enjambre de delincuentes detenidos en Barcelona y de la labor depuradora que se realiza en dicha ciudad.

Publica también: «Las nuevas Cortes y la actualidad política». «Aniversarios de la muerte de Díaz de Mendoza, Weyler, Verdugo Landi e Irene Alba». «La reanudación de relaciones entre los EE. UU. y la U. R. S. S.». «Depertes». «Teatros». «Actualidades». Y el último capítulo del folletín «El misterio de los mapas».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 e 9 moderno. — Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

PEQUEÑAS ACOTACIONES

Policia diabólica

Cuando los caldeos, maestros en demonología entre todos los pueblos orientales, se esforzaban en hacer resaltar la diabólica naturaleza de los Meskims, los siete espíritus del abismo, decían de ellos: «No son hombres, tampoco son majates:—No tienen más amor que el rauda viento.—Ni otros hijos del mal que los dolores»...

Este recuerdo viene a mi provecho por una fotografía aparecida en un periódico y en cuyo plé se dice representa un cuerpo fementido de policía lodinense en el momento de ser revisado por un ser andrógino, de un desconcertante y—¿por qué no decirlo?—horrípido interés sexualismo: el jefe.

Estas dos filas de mujeres—según la denominación «fijas» que en este caso tiene un valor de testimonio: a no ser por ella quedaría el observador estupefacto y sin saber cómo clasificar estos seres con arreglo a la normal división que hasta ahora rigió—, tienen rostros duros, como tallados por navaja de paster en madera de roble y aparecen enfundadas en unos sacos hasta los pies, que no acusan la más pequeña curva femenil.

Todo rectilíneo, carente de gracia, antipático por árido. Suelo miserable donde se pierde la esperanza de que en él pueda brotar flor de ternura per raquitica y medrosa que fuera. Vaneos agotado incapaz del aheramiento emocional de una lágrima.

Los pueblos toman sus precauciones a aprovechar lo que dan de sí: del mismo modo que utilizan los detritus de las alcantarillas y los tesoros de papel sucio.

En este laboratorio fementido que se llama sociedad moderna, todo tiene aplicación: al monstruo delincuente se le opone el monstruo policía; ante el anormal que ronda el Código, se levanta un reto vivo de plantas espesas y absurdas.

Lo que fué una concepción mitológica de los lejanes pueblos del Asia hoy es una realidad... Así como la Humanidad ha dominado el rayo, el viento, la distancia, el mar, ha sojuzgado lo monstruoso patológico y lo ha unido a la norma.

PEDRO BARRAGAN

S^a STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

¡CUIDADO CON LAS TORMENTAS!

Cómo matan los rayos

Son tan diversos los efectos que el rayo produce sobre el organismo humano, que no resulta aventurado afirmar que no se han dado dos muertes idénticas por esta causa. Según los estudios realizados por Sullivan, parece que las cinco maneras especiales que tiene de matar son las siguientes:

1.ª Por choque: puede haber síncope, concusión del cerebro o la médula, etcétera.

2.ª Por quemadura, ya que produce un calor tan inmenso que, a veces, se consume todo el cuerpo.

3.ª Por explosión, aparecen los huesos rotos y reduciéndose, con frecuencia, el esqueleto a migajas.

4.ª Por taladro, como si fuera una barrena. Se han dado muchos casos en que el rayo ha abierto en el cuerpo un agujero tan limpio como si fuera hecho a tornillo, perforando el corazón u otro órgano vital.

5.ª Por acción química sobre la sangre, que se modifica en su composición con tal rapidez que sobreviene la muerte.

Una vez el rayo destroza y quema toda la ropa, sin tocar el cuerpo, y otra mutila el cuerpo sin rozar la ropa. En ocasiones sus efectos son tan terribles, que el individuo queda totalmente reducido a cenizas, como le sucedió a cierto soldado inglés en la India, y otros queda el cuerpo petrificado o helado.

El 45 por 100 de las muertes ocasionadas por el rayo, ocurren al aire libre; el 34 por 100, en el interior de las casas; el 11 por 100 debajo de los árboles y el 9 por 100 en chozas o cabañas. De los árboles heridos por las descargas atmosféricas, el 85 por 100 son robles y encinas.

EL SABIO DE GUARDIA

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalla, 20 pral.

DE TRABAJO

El paro de los adolescentes

Uno de los efectos de la crisis económica mundial que alcanza proporciones más temibles, es el paro prolongado de los adolescentes.

Según diferentes evaluaciones, de los 7.000.000 de parados aproximadamente que había en Alemania en 1932, 750.000 o sea más de la cuarta parte eran menores de 25 años.

En Dinamarca, en mayo de 1933 de un total de 129.307 desocupados, había más de 36.000 me-

nores de 25 años y de estos 19.000 de 18 a 22 años.

En los Estados Unidos, el número de los adolescentes de ambos sexos menores de 18 años que tenían un empleo descendió de 2.700.000 en 1920 a 2.100.000 en 1930. En la Gran Bretaña, en mayo de 1933 se evaluaba en más de 140.000 el número de desocupados de 14 a 18 años.

En Italia se calculaba que el número de parados de 12 a 18 años debía ser aproximadamente de 250.000 al final de 1932. En Noruega, en los comienzos de 1933 de 75.000 parados, 20.000 eran personas de 18 a 24 años y 7.000 de ellos no habían logrado nunca un empleo. En Suecia, el caso hecho en 28 de febrero de 1933, demuestra que de 179.507 parados, 59.317 (cerca del 33 por 100) eran adolescentes de 18 a 25 años.

No es necesario insistir sobre la gravedad de la situación que revela tales cifras. La inactividad prolongada de una gran parte de la juventud, es sin duda, algo más perjudicial para el conjunto de la sociedad que el paro de los adultos. De ahí la necesidad de adoptar medidas especiales para ocupar de una manera conveniente a los adolescentes que se encuentran sin empleo al salir de la vida escolar. Un cierto número de países han aplicado ya estas medidas y la Oficina Internacional del Trabajo ha dado un primer informe sobre las iniciativas emprendidas en esta materia, informe que presentó a la última reunión del Consejo de administración. Como consecuencia del examen de este informe, el Consejo decidió que el problema del paro de los adolescentes fuese planteado en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.
Ídem ídem «Mahón», de Melilla, con ídem ídem.

DE SALIDA

Vapor «Roberto R.», para Algeciras, con carga y pasajeros.
Palisbot «Diligencia», para Málaga, con envases.

Lea usted a diario
La Crónica Meridional



Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Lucía, vg.; Eustracio, Ausencio, Eagenio, Mardario, Anacleto, Orestes, mrs.; Audberto, ab.; Oñalla, vg.

Santos de mañana

Santos Nicasio, ob.; Eutropea, virgen; Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño; Justo, Teodoro, Abundio, mrs.; Espiridión, ob.; Agnelos, ab., cfs.

Jubileo circular

Hoy en Santiago.
Mañana en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

CINELANDIA AL DIA

Riendo con las estrellas

¿Se siente usted hoy en humor festivo?

Si se propusiera esta pregunta a cualquiera de las estrellas del cine, la respuesta sería tan diferente como su respectiva personalidad. Las cosas que hacen desternillarse de risa a un actor no arrancarían una sonrisa a su colega... y viceversa.

Por ejemplo, cierto empleado del escenario hace reír siempre a Joan Crawford con ridículas parodias de las canciones que ella ha impreso en varias películas.

Cuando la pequeña Carol Ann Beery saca la lengua a su famoso padre adoptivo, en vez de alguna severa reprimenda del corpulento «Wally» escucha en retorno carcajadas que hacen estremecer las paredes.

Clark Gable nunca se divierte tanto como cuando lee las cartas de sus admiradores.

John Barrymore transformar cualquier equivocación que se le escape al anunciar su diálogo en algún divertido juego de palabras que hace estallar en alagres risotadas a toda la compañía.

Alice Brady se divierte como una chiquilla con las travessuras de sus cuatro perros, que retezcan por las camarinas de los artistas en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer.

Jean Harlow se encanta con las pseudas que se juegan uno a otro entre escenas de las películas, y nunca se divierte más que con las que le juegan a ella misma.

Lee Tracy se ríe de la gente en

particular que evita pasar bajo una escalera... pero nunca le hace él tampoco.

Helen Hayes se divierte mucho con las instantáneas de sorpresa que toma a sus amigos, y de las que tiene una gran colección.

Robert Montgomery se encanta con dar la impresión de que está muy preocupado pensando en que cierta escena le saldrá mal, y luego se ríe a más no poder cuando los subdirectores tratan de tranquilizarle.

Ramón Novarro se pasa ratos muy divertidos con las damas en tertulias que tratan hasta de robarle el pañuelo como recuerdo.

Margaret O'Sullivan goza mucho con las anécdotas en dialecto irlandés.

Sus aventuras en Nueva York son siempre fuente de gran diversión para Jimmy Durante, alias «Narizotas», recordando con particularidad la vez que famó su primer puro los diecisiete años para darse aire de gente mayor.

El guardia nocturno de la casa donde vive Charles Butterworth jura y perjura que le oyó reír dormido una noche... pero no sería capaz de asegurarlo!

C. E.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica
Tíñe rápidamente las cejas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada 15 87 - Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebraron ayer los juicios señalados de causas seguidas en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de robo y hurto, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa precedente del Juzgado de Gargá, contra Soledad Amador y otros, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Puertas Lopez; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa del Juzgado de Canjáyar, contra Alejandro Plaza García, por el delito de lesiones.—Abogado, don Enrique Ferrer; procurador, don Antonio Fernández Bargas.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Se entabla el debate político sobre el pasado movimiento revolucionario. El señor Gil Robles acusa al señor Largo Caballero por amenazar con la revolución

Madrid, 12

Esta tarde se reunió la Cámara con los diputados celebrando la sesión anunciada.

El hemiciclo estaba totalmente abarrotado de diputados, así como las tribunas públicas.

Presidió el señor Azaña.

Se da lectura a las comunicaciones concernientes a los estados de prevención y a armas decretados recientemente, con motivo de los pasados sucesos de carácter revolucionario.

El señor Prieto reclama que el Gobierno dé explicaciones sobre esta determinación, lamentándose también de la medida adoptada respecto a la censura de prensa.

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, le contesta afirmando que aquél cumplió sus deberes con máxima conciencia.

Anunció que este estado excepcional durará el tiempo indispensable hasta el total restablecimiento del orden en toda España.

Expone que en el pasado movimiento revolucionario solamente han intervenido elementos afeccionados a la C. N. T. y la F. A. I.

El diputado de Renovación española, señor Goicoechea le interrumpe, siendo éste a su vez replicado por los socialistas.

Se produce un escándalo que dura largo rato.

El señor Martínez Barrio continúa hablando y dedica un homenaje piadoso a cuantos han muerto en estos días de agitación.

Ensalza la disciplina que ha observado el ejército y elogia a la Guardia civil y a los ferroviarios

los cuales se han portado con verdadera abnegación.

Agrega que, igualmente, los demás órganos del Estado han respondido adecuadamente.

Afirma que quien desee ampararse en la ley debe vivir dentro de ella.

Termina diciendo que sería una torpeza del Gobierno si pretendiera abusar de la victoria.

Al terminar su elocuente discurso, es largamente aplaudido.

A continuación se nombran las comisiones que han de revisar las actas de los diputados que incurran en la ley de incompatibilidades, y se reanuda de nuevo el debate con motivo de los sucesos.

Interviene el señor Goicoechea y reprocha al señor Prieto de que éste no condenara el fracasado movimiento extremista.

Dice que los socialistas han sido en parte culpables por las constantes excitaciones que han hecho a la revolución.—Unos continúan—se reparten los puestos, mientras otros derraman la sangre.

Afirma que en los hechos que comenta existen responsables directos e inductores.

(En la minoría socialista se formulan varias protestas).

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Gil Robles y comienza ofreciendo su apoyo al Gobierno.

Ataca a los socialistas porque cuando éstos estaban en el poder, no aplicaron como debían la ley de asociaciones a los elementos de la C. N. T. y también por apropiarse de todos los

puestos dirigentes en los Comités paritarios

(protestas en los socialistas).

Denuncia que el señor Largo Caballero amenazó con que la revolución se produciría el día diecinueve del corriente. «No salisteis a la calle—dice—por miedo, pues conocíais el complot».

(Nuevo escándalo en los socialistas).

El diputado por Burgos, señor Martínez de Velasco, ofrece también el apoyo de la minoría agraria que representa.

Rectifica el señor Prieto, atacando directamente a los radicales y a las derechas que pactaron con los enemigos del régimen.

Rechaza que los socialistas fueran inductores del movimiento. «Se pretende eliminarnos—agrega—y difícilmente podemos contener a las masas».

Se refiere a ciertos rumores acerca de lo acaecido en el pueblo de Villanueva de la Serena, y dice que aquí fué otro Casas Viejas.

El señor Martínez Barrio contesta agradeciendo a todos los jefes de minoría la colaboración ofrecida y dirigiéndose al señor Prieto, dice que aquí no cabe paridad con los sucesos de Casas Viejas, ya que cuantos cayeron en Villanueva de la Serena fué por la aplicación de la Ley. No hubo lodo, afirma.

Termina exhortando a la unión de todos los republicanos.

(Grandes aplausos que se prolongan por todos los sectores de la Cámara, a excepción de los diputados de extrema izquierda)

Interviene el diputado comunista por Málaga, Bolívar Escribano, defendiendo a los obreros.

El señor Albiñana desiste de hablar, en vista de la ausencia de determinadas personas a quienes quería aludir.

Se suspende el debate, dándose lectura a los dictámenes de las actas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Otras noticias

Madrid, 12

Sobre la muerte de un extremista

Los amigos del extremista Antonio Pérez Reguero, muerto por la fuerza pública en la barrida de Cuatro Caminos por sospechar fuera el autor de la colocación de una bomba al paso de un tranvía, han declarado ante el juez que sea inexacto que la víctima cometiera el hecho, pues si huyó en el momento de la explosión fué a armado ante el accidente.

Pertenecía a la U. G. T.

Parece que un guardia que también le conocía ha ratificado estas declaraciones.

Los guardias que le persiguieron han manifestado que le dieron el alto repetidas veces, y en vez de detenerse, aceleró la huida.

Cierre de tabernas

Los establecimientos de bebidas han cerrado por no concurrir la dependencia, en solidaridad con los camareros que están en huelga.

También se temió que abandonarían e t abajo los obreros panaderos, pero hasta ahora las tahonas funcionan con normalidad.

El señor Martínez Barrio ha sido muy elogiado

Se comenta en los círculos políticos en términos elogiosos el discurso pronunciado esta tarde por el señor Martínez Barrio en el Congreso.

Se estima que el Gobierno obró con gran mesura y sensatez.

Considérase fracasado el movimiento extremista

Los ministros han confirmado que pueden considerarse totalmente extinguidos los focos de rebelión.

Dijeron que en Bujalance, provincia de Córdoba, los últimos pistoleros que resistían atrinchados en una casa, se habían ya

rendido. Resultaron a gunos heridos.

El próximo Consejo

El próximo jueves volverá a celebrarse Consejo de ministros. Se cree que para el viernes se planteará la crisis.

Sobre las actas protestadas

En la sesión de hoy se aprobaron 120 actas y mañana se aprobarán 66, protestadas ligeramente, entre las que figuran las pertenecientes a los diputados por Almería, señores Pradal y Manteca.

Más noticias

Madrid, 12

La nota oficiosa

Al tener el Consejo celebrado en la Presidencia, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia.-Se acordó estudiar las recompensas que han de concederse a los guardias civiles y militares que prestaron singulares servicios en el pasado movimiento.

Nombrando secretario del Tribunal de Garantías a don José Serreno Pacheco, vicesecretario del Tribunal Supremo.

También se acordó la publicación de los acuerdos adoptados por la comisión mixta de Cataluña sobre el traspaso de los servicios.

De Obras públicas.-Anunciando la subasta de dos trozos de carreteras en Tetuán y Melilla.

Varios ascensos en el Cuerpo de Geógrafos.

De Justicia.-Un decreto declarando inhábiles los días 9 y once en Zaragoza para los efectos del Código de Comercio.

Aprobando el reglamento para las oposiciones de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don José Aragonés.

De Hacienda.-Quedó aprobada la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes.

De Gobernación.-Dictando las normas que han de regir en todos los concursos.

Se aprobó un decreto confirmando en sus cargos a los subdelegados de Medicina y Farmacia.

Organizando los tercios de

la Guardia civil en cinco zonas, dándoles nueva residencia.

De Guerra.-Aprobando el reglamento que han de observar los obreros civiles en los establecimientos militares.

De Instrucción pública.-Disponiendo que en la primavera de 1934 se celebre en Barcelona un Congreso Internacional de enseñanzas técnicas.

Declarando oficial el Congreso de Ciencias que se celebrará en Madrid.

Creando en la Universidad de Madrid una Escuela de Educación Física.

Disponiendo que en tanto se reorganice la enseñanza de aparejadores, puedan nombrarse los técnicos especializados para los cargos de profesores internos.

Disponiendo que los arquitectos que componen la oficina técnica de las Juntas en sustitución de la segunda enseñanza, pasen a depender de la Junta técnica de la Inspección general.

De Industria y Comercio.-Nombrando jefe de los servicios de Policía Arancelaria, con la categoría efectiva de Jefe Superior de Administración a don Gustavo Navarro.

De Agricultura.-Varios ascensos referentes al Cuerpo técnico.

Hallazgo de una bomba de gran potencia

En la entrada de las cocheras de tranvías en la calle de Bravo Murillo, se encontró una bomba de percusión, de gran potencia.

La policía, con grandes precauciones, retiró el artefacto, procediéndose a su explosión.

Incendian un almacén de maderas

En un almacén de maderas situado en la calle de Santa Engracia, varios desconocidos arrojaron botellas conteniendo líquidos inflamables que prendieron fuego en las existencias de dicho local.

Acudieron numerosos vecinos y una brigada del Parque de bomberos, consiguiéndolo extinguir en pocos minutos.

Intento de coacción

En las obras que se realizan para el ferrocarril de enlace, se presentaron tres individuos los cuales, pistola en mano, requirieron a los obreros para que abandonaran los trabajos.

Los obreros se negaron a ello, entablándose una disputa cuando acudieron fuerzas de

asalto que pusieron en fuga a los coaccionadores.

Se sabe que asimismo en las obras que se efectúan en distintos lugares de la población, se presentaron grupos de revoltosos, no consiguiendo paralizar los trabajos.

De Provincias

Madrid, 12

Entierro de una víctima

Valencia.-Se ha verificado el entierro del tranviario asesinado, acudiendo numeroso público.

Más cadáveres extraídos en la catástrofe ferroviaria

Valencia.-Han sido extraídos tres cadáveres que faltaban, en la horrible catástrofe ocurrida entre las estaciones de Paig y Pasol, a causa de la voladura de un puente.

El número de muertos asciende a veintidos.

Anarquista muerto

Tarragona.-Ha sido sorprendida una reunión anarquista por fuerzas de la Guardia civil.

Se entabló un tiroteo resultando un muerto.

Reina tranquilidad

León.-Se ha normalizado la situación, reanando tranquilidad.

Los huelguistas se han reanado grado al trabajo.

Encuentro entre la Guardia civil y los extremistas

León.-En la zona minera del pueblo de Ocabalos, se ha entablado un tiroteo entre los extremistas y la Guardia civil.

Resultó un paisano muerto y un Guardia civil herido grave.

Detención de dos anarquistas

Bilbao.-Han sido detenidos dos anarquistas cuando transportaban una bomba de cuatro kilos, con objeto de colocarla en la vía del ferrocarril.

Otros encuentros con la fuerza pública

Pamplona.-En el pueblo de Villafranca un grupo agredió a la fuerza pública.

Esta repitió la agresión, resultando un paisano muerto y varios heridos.

Alcalde suspendido

Zaragoza.-El Gobernador civil suspendió en sus funciones al alcalde de la capital por negligencia y falta de colaboración en los pasados sucesos.

Fallecen dos Guardias

Teruel.-Han fallecido dos Guardias civiles, los cuales fueron heridos recientemente en un encuentro con los extremistas en el pueblo de Alcañiz, de esta provincia.

PERPEN

LOS EXTREMISTAS

Colocación de dos bombas

-o-

Durante la noche anterior estando prestando servicio los guardias de Seguridad don Antonio López y don Miguel Bretones, por la calle de Almanzor Baja, observaron que en el portal de la Residencia de los Hermanos Maristas ardía una mecha, imaginando que se trataba de algún artefacto explosivo.

Seguidamente el primero de dichos guardias procedió, con riesgo de su vida, a cortar la mecha, observando que en ambos lados de la puerta de la calle había colocadas dos bombas cilíndricas de grandes dimensiones.

Se ignora quienes sean los autores del criminal atentado.

Necrología

-o-

El pasado día 10 del actual falleció en esta ciudad a los 68 años de edad, nuestro estimado amigo que fué en vida don Rafael García Martínez.

Fué el señor García Martínez un hombre honorable, cuya defunción ha sido muy sentida.

A su viuda doña María Asarte Calatrava y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Sucesos del día

-o-

No paga y amenaza

Salvador Romero Viñola demandó a Eduardo Morales, a un tal Miguel conocido por El Morago, y otro sujeto apodado El Niño de los Mofes, los cuales habían entrado en un establecimiento, consumiendo cierta cantidad de vino y además de no abonarle, le amenazaron a él y a su esposa, con una faca, un revólver y una pistola.

Alcoholismo agudo

En la casa de socorro fué atendido de un ataque de alcoholismo agudo José Heráades Flores, el que encontró la Guardia municipal, tendido en el suelo en un portal de la plaza de San Sebastián.

LO DE ANOCHE

Intentan incendiar el Convento de las Claras

-o-

Anoche, se cometió otro acto reprochable en nuestra capital, debido a las maquinaciones extremistas.

Varios desconocidos prendieron fuego una de las puertas del Convento de las Claras, situado en la calle de Pablo Iglesias, utilizando una botella contentando gasolina.

Dada las primeras momentos, acudieron varias parejas de seguridad, logrando extinguirlo.

Los daños causados son de poca importancia.

Granja Avícola y Conejar del Pino

RAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A to Selección)
Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Benecet

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7.50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6.50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Rachos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Certina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 87'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maera 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e incapacidades), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS
gasica mento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, eructos, vómitos después de las comidas, vapatencias, debilidad, estomacal, vaburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 2C.

Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EJGENIO DE JUSTO
Granada, 9